Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL 2005 00385 00. *Villavicencio, 09 de Marzo de 2022 Al Despacho las presentes diligencias, para resolver lo pertinente Sírvase proveer*

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 17 JUN 2022

Revisado el memorial de poder adjunto por la profesional en derecho MARTHA PATRICIA AGUIRRE CASTILLO el 01 de marzo de 2022, ***el despacho procede a:***

1. ***RECONOCER*** *personería a la profesional en derecho MARTHA PATRICIA AGUIRRE CASTILLO de conformidad con el poder otorgado por el señor WILLIAM RODRIGUEZ VARGAS en representación del señor OTONIEL RODRIGUEZ MESA, y en los términos y fines en el mismo conferido*

2. *Justificado por parte del interesado la destinación que se le dará a los dineros* ***por secretaria*** *procédase con la entrega de los dineros correspondientes y que se encuentren pendientes por entregar en la cuenta del banco agrario del despacho a favor del señor WILLIAM RODRIGUEZ VARGAS tal y como obra en folio 211 del presente cuaderno*

3. *Alléguese por parte del señor WILLIAM RODRIGUEZ VARGAS copias de los recibos de las mejoras que se realizaran a favor del interdicto*

Notifíquese y cúmplase

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

ARR

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO No. 064 **del** 21 JUNIO 2022